

91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 29,975,685.62

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de 131,920.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0,00 y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de \$17,022,308.62 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	16,522,308.62
10000 - SERVICIOS PERSONALES	10,056,153.62
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,504,617.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,761,538.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,200,000.00
02-CABILDO	500,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	300,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	1,220,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,040,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00
09-OBRAS PUBLICAS	8,933,377.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	4,400,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	3,800,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	733,377.00

35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	300,000.00
35200 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	15,960.00
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,960.00
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,100,000.00
35800 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	15,960.00
35900 - SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,960.00
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	131,920.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	100,000.00
36500 - SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	15,960.00
36900 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	15,960.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	47,880.00
37100 - PASAJES AÉREOS	15,960.00
37200 - PASAJES TERRESTRES	15,960.00
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,960.00
38000 - SERVICIOS OFICIALES	1,331,920.00
38100 - GASTOS DE CEREMONIAL	15,960.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,315,960.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	16,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	16,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	100,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	200,000.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-
44200 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	200,000.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
45900 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	733,377.00
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	733,377.00
56300 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	733,377.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	5,600,000.00
61000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,800,000.00
61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	4,500,000.00
61500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	300,000.00
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	800,000.00
62100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	400,000.00
62200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	400,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00